

REPORTE REGIÓN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2016-2018

Dra. Silvana Martínez¹, Dr. Larry Alicea Rodríguez², Dr. Juan Omar Agüero³, Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca⁴, Lic. Gloria Luoni⁵, Dra. Nilsa Burgos⁶.

Contexto general de la región América Latina y El Caribe

La región América Latina y El Caribe atraviesa por una profunda crisis como producto de gobiernos neoliberales que accedieron al poder por el voto popular o por golpes institucionales de escasa legitimidad o por traicionar a los espacios políticos progresistas a los cuales pertenecían y por los que fueron elegidos. Estos gobiernos responden a intereses extranjeros, de las grandes corporaciones transnacionales y de las élites nacionales que concentran el poder económico y político. Ha quedado muy atrás la llamada “primavera latinoamericana” de la primera década del siglo XXI, donde gobiernos progresistas intentaron disminuir las desigualdades sociales, construir proyectos políticos nacionales y populares, restituir y ampliar derechos ciudadanos y recuperar el sueño de la Patria Grande Latinoamericana.

Nuestros países de la región ya no son escenarios de dictaduras cívico-militares como ocurriera en la década de 1970. El capitalismo financiero mundial ha instalado en la región otras formas de dictaduras, las dictaduras de mercado, que llevan a la explotación, la miseria y la muerte a millones de seres humanos. Este nuevo escenario se caracteriza por los despidos masivos de trabajadores; la represión de las manifestaciones sociales; la manipulación de los medios de comunicación social; la censura y restricción de la libertad de expresión; la estigmatización de los sectores populares; la intolerancia política; la violencia institucional; el ataque a las organizaciones de Derechos Humanos y el asesinato de líderes campesinos, ambientalistas y periodistas con el fin de instalar el miedo como forma de disciplinamiento social.

Se observa en la región un profundo retroceso de los derechos conquistados como producto de luchas históricas. En este sentido, hay un claro proceso de desc ciudadanización. Esto se agrava con el desmantelamiento del Estado en áreas vitales que garantizaban derechos básicos como la educación, la salud y la vivienda. Las políticas públicas impulsadas por los gobiernos neoliberales se caracterizan por el desmantelamiento del aparato productivo de la economía; la reforma laboral con el fin de disminuir el costo flexibilizando y precarizando aún más las condiciones de trabajo; la reforma de los sistemas previsionales y de protección social; el desfinanciamiento de la educación pública y el abandono del desarrollo científico y tecnológico, entre otros.

Estos gobiernos y políticas han ampliado y profundizado aún más las desigualdades sociales en la región América Latina y El Caribe que, si bien no es la más pobre del mundo, es la región más desigual. En términos económicos, según datos de los organismos internacionales, el 10 % más

¹ Presidenta de la Región América Latina y El Caribe, Federación Internacional de Trabajadores Sociales.

² Vice Presidente de la Región América Latina y El Caribe, Federación Internacional de Trabajadores Sociales.

³ Director del Instituto de Estudios Sociales y Humanos, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Misiones, Argentina (CONICET-UNaM).

⁴ Coordinador del Comité Latinoamericano y Caribeño de Trabajo Social (COLACATS).

⁵ Secretaria del Comité Latinoamericano y Caribeño de Trabajo Social (COLACATS).

⁶ Presidenta de la Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación de Trabajo Social (ALAEITS).

rico de la población concentra el 71 % de la riqueza, mientras que el 1 % más rico concentra el 41 % de la riqueza de la región. A esta enorme brecha económica entre pobres y ricos, tenemos que agregar otras desigualdades sociales relacionadas con el género, la etnia, la nacionalidad, la religión, la educación, la salud, el acceso a la justicia, entre otras. A su vez, estas desigualdades se potencian aún más al combinarse unas con otras. En este nuevo escenario coexisten una creciente desigualdad y cada vez mayores presiones sobre el medio ambiente y los recursos naturales, con el surgimiento de nuevos polos y poderes económicos, la explosión de las nuevas tecnologías, una rápida urbanización y la mayor importancia de los espacios regionales de integración, entre otras señales. De cara a este escenario y con miras a perfilar un mejor futuro para todos, se necesitan políticas y acciones fundamentadas en la visión holística que implica el desarrollo sostenible.

Si bien este escenario es tremendo y desolador, también es un escenario de confrontación, lucha y resistencia, donde los movimientos y organizaciones sociales no han bajado los brazos proponiendo y generando continuamente acciones colectivas de protesta en toda la región. Las diversas formas de expresión del rechazo a estas políticas incluyen grandes movilizaciones populares, huelgas, piquetes, cacerolazos, ocupación de los espacios públicos, firma y presentación de petitorios a los gobiernos, utilización de redes sociales tanto para la denuncia pública de hechos de violencia y conculcación de derechos, como para realizar convocatorias masivas de protesta y visibilizar las luchas sociales. En estas luchas no han estado ausentes los Trabajadores Sociales y sus organizaciones.

FITS América Latina y El Caribe

La Federación Internacional de Trabajadores Sociales, Región América Latina y El Caribe, cuenta a la fecha de este reporte con 17 países miembros: Argentina, Uruguay, Brasil, Chile, Bolivia, Perú, Colombia, Panamá, Costa Rica, República Dominicana, Nicaragua, El Salvador, México, Cuba, Puerto Rico, Grenada y Haití. Se ha establecido contactos con Paraguay, Honduras, Guatemala y Venezuela para su futura incorporación como miembros. Asimismo, en el período que comprende este reporte se ha trabajado en conjunto con el Comité Latinoamericano y Caribeño de Trabajo Social (COLACATS) y la Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación de Trabajo Social (ALAEITS). En el mes de Julio del año 2017 se llevó a cabo en San José de Costa Rica el V Encuentro de la Región América Latina y El Caribe, donde estuvieron presentes los dos representantes de estas organizaciones regionales al igual que el Secretario General de la FITS.

Se observan cuatro problemas principales relacionados con el ejercicio profesional del Trabajo Social en la región: las malas condiciones laborales de los trabajadores sociales, el impacto de las políticas neoliberales en los servicios sociales, la problemática vinculada a la formación profesional (como por ejemplo: Carreras de Grado o Bachillerato a distancia, programas académicos o planes de estudio no actualizados, educación "terciaria" no universitaria, entre otros) y el surgimiento de organizaciones que mercantilizan los eventos de trabajo social.

En lo que respecta a la *Agenda Global para el Trabajo Social y el Desarrollo Social*, es importante recordar que ésta se articuló en torno a cuatro grandes pilares: 1) la promoción de la igualdad social y económica; 2) la promoción de la dignidad y el valor de las personas; 3) la promoción de la sostenibilidad del ambiental y comunitaria; 4) la promoción de las relaciones humanas (Truell, R., Jones, D., Lima, A., 2017:139).

Cuando, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) celebrada en 2012, los países miembros acordaron iniciar un proceso para la elaboración de objetivos de desarrollo sostenible y ligarlo a la discusión sobre lo que vendrá a ser la agenda para el desarrollo después de 2015, se estaban fusionando dos procesos internacionales que, hasta entonces, habían discurrido de manera paralela: la agenda de desarrollo centrada en las personas,

orientada por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), y la agenda de desarrollo sostenible, que trataba la compleja relación entre medio ambiente y desarrollo. Esta última fue orientada por una sucesión de instrumentos declaratorios, entre los que se cuentan la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992, el Programa 21 y los convenios internacionales emanados a partir de la Cumbre para la Tierra, entre ellos, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. La incorporación de la sostenibilidad ambiental como concepto fundamental y transversal en los objetivos de desarrollo que tomarán el relevo de los ODM es un paso fundamental para lograr lo que hace décadas se planteaba como una meta elusiva: la incorporación central de consideraciones sobre el medio ambiente en las decisiones públicas y privadas relacionadas con el desarrollo.

El presente reporte se basa en el tercer pilar de la Agenda Global para el Trabajo Social para el período 2016-2018 *Promoción de la Sostenibilidad Ambiental y Comunitaria*, y se vincula precisamente con los Objetivos del Desarrollo Sostenible y aspiraciones y prácticas de los trabajadores sociales en todo el mundo respecto a este tema. Hace hincapié en el importante papel de los trabajadores sociales en impulsar comunidades y un desarrollo ambientalmente sostenible. Esto incluye: a) trabajar estrechamente con otras agencias asociadas, incluidas las que van más allá del trabajo social, para crear comunidades de práctica, particularmente en relación con la sostenibilidad ambiental; b) promover la creación de capacidades comunitarias, mediante proyectos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente, siempre que sea posible y c) responder a los desafíos ambientales, incluyendo trabajar con las comunidades para aumentar su capacidad de resistencia y recuperarse de los desastres ambientales y naturales y los problemas sociales que se derivan de éstos, así como en relación con los "desastres humanos" que incluyen familias de refugiados que huyen de la persecución o la guerra.

1. Principales problemas sociales relacionados con la sostenibilidad comunitaria y ambiental que afectan a la región

En América Latina y el Caribe, así como en las otras regiones del mundo, a pesar de que se ha avanzado en la creación y el fortalecimiento de las instituciones y políticas ambientales, en general no se ha cambiado de manera fundamental la forma de hacer las cosas y el modelo económico sigue siendo el mismo. La creciente evidencia sobre los efectos del cambio climático ya muestran sus efectos en la región. De acuerdo con la Organización No Gubernamental *Vitalis* Latinoamérica, la región enfrenta importantes problemas ambientales, determinados principalmente por los patrones de uso de sus recursos naturales, sistemas de producción, hábitos de consumo de las poblaciones humanas y gobernanza ambiental. Si bien estos problemas presentan algunas características comunes, su extensión e intensidad varía de país en país, influenciados por diversas consideraciones sociales, políticas, económicas y culturales.

Entre los problemas ambientales más importantes de América Latina figuran:

- Deforestación de zonas boscosas silvestres y mal manejo de muchas áreas verdes urbanas y rurales.
- Incremento en el número de especies animales y vegetales amenazadas de extinción o con algún grado de peligro.
- Contaminación y degradación de los suelos, incluyendo deterioro por erosión.
- Deterioro del ambiente urbano de las ciudades, en particular por contaminación del aire por elevados niveles de emisiones atmosféricas y sonoras.
- Incremento del efecto invernadero y del cambio climático, con pocos avances en la región para mitigar sus efectos y adaptarse a las modificaciones del clima.

- Débil gestión integrada de los recursos hídricos, que incluye despilfarro en los usos domésticos y agrícolas, y contaminación de los cuerpos de agua por efluentes industriales, agrícolas y domésticos.
- Mal manejo de los residuos y desechos sólidos, incluyendo el inapropiado tratamiento de los electrónicos.
- Incremento de la densidad poblacional con las subsecuentes consecuencias ambientales en el medio natural.
- Poca conciencia ambiental de la ciudadanía. Los latinoamericanos, en general, no incluyen el tema ambiental como un favor fundamental en su calidad de vida (<http://www.vitalis.net>)

La protección del medio ambiente y de las personas contra los efectos de la degradación ambiental es cada vez más aceptada como parte integrante de cualquier estrategia de superación de la pobreza y la desigualdad intrageneracional. A nivel nacional, los países de América Latina y el Caribe enfrentan numerosos y diversos retos de política ambiental, emanados del desafío común de superar la heterogeneidad estructural y la dependencia en ventajas comparativas estáticas de las industrias intensivas en recursos naturales. La elevada desigualdad y segregación económica de la estructura social, resultante de este camino histórico de desarrollo, condujo a la adopción de patrones de consumo caracterizados por la segregación, con mercados privados de gran desarrollo en el caso de los bienes de alta calidad y, más notablemente, de servicios como el transporte, la salud y la educación (De Miguel y Tavares, 2015).

Esta segregación separa a los ricos de los pobres, acentúa las disparidades y obstaculiza la puesta en marcha de soluciones públicas más inclusivas y que contemplen la protección del medio ambiente (CEPAL, 2014). Los esfuerzos por erradicar la pobreza y reducir las desigualdades se ven ahora amenazados por el cambio climático, tanto para los países que se encuentran en riesgo inminente de sufrir graves crisis como para los que enfrentan una perspectiva de desequilibrios crónicos, aunque no menos graves, de los ecosistemas y, por ende, de los medios de vida de su población, como los de Centroamérica y el Caribe. En el trabajo de la CEPAL sobre la economía del cambio climático y los efectos de este fenómeno en la costa de América Latina y el Caribe, se han documentado los desafíos que enfrentan al respecto varios países de la región (CEPAL, 2010; CEPAL y Universidad de Cantabria, 2012).

La amenaza del cambio climático se suma a los costos humanos y económicos de otras formas de degradación ambiental, que a menudo son asumidos por los más vulnerables. Por ejemplo, los pobres suelen estar más expuestos a los efectos de la contaminación del aire, los residuos tóxicos y las aguas cloacales no tratadas, lo que se agrava por su menor acceso a servicios de salud. Los que dependen directamente de la agricultura, la pesca y otras actividades de menor escala basadas en recursos naturales y no pueden recurrir a fuentes alternativas de recursos o ingresos tienen mayor probabilidad de sufrir la pérdida de su medio de vida a causa de la degradación de los ecosistemas. Aquellos que no pueden prescindir del sistema de transporte público se ven más afectados por la congestión de las ciudades y, por lo tanto, afrontan costos más elevados en términos de tiempo de traslado y pérdida de oportunidades de acceso al mercado laboral (De Miguel y Tavares, 2015).

En Argentina, existe una gran diversidad de regiones agroecológicas, climas y recursos naturales. La vigencia de un modelo neoliberal, basado en la maximización de la renta; la aplicación de políticas extractivistas, con una desconsideración por la sustentabilidad del ambiente y la ausencia del estado en la regulación y manejo de los mismos, conduce a su degradación. El avance de la frontera agropecuaria sobre los bosques; la tendencia al monocultivo; el retroceso

de los glaciares por la mega minería; la pérdida de biodiversidad y la generación creciente de residuos producidos por la urbanización acelerada y sin planificación; el cambio climático por el efecto invernadero, son algunos de los problemas estructurales que presenta el país.

La instalación de “pasteras” en la Mesopotamia Argentina, con la consecuencia contaminación del Río Uruguay; de la minería a cielo abierto en la región noroeste del país, con la consecuente contaminación de las aguas utilizadas por las empresas y para las poblaciones circundantes; la desaparición de especies ictícolas en el Mar Argentino, producto de la sobre explotación de la pesca; el monocultivo predominantemente de soja, con la degradación progresiva de los suelos, el uso cada vez mayor de agroquímicos; y el conflicto de los pueblos originarios, en particular los Mapuches, producido por la defensa de la tierra por parte de sus primeros pobladores, (y que hoy está en manos de los poderes concentrados), son ejemplos concretos de la situación ambiental en el transcurso de la segunda década del siglo XXI. Este cuadro de situación, genera contingentes de población que no solo ven dañada su salud por los efectos nocivos de estos mega emprendimientos cercanos a sus hábitats, sino además por la espoliación y apropiación marginal de la que son víctimas.

En *Brasil*, los problemas que afectan el medio ambiente, son múltiples, vastos y de enorme gravedad, perjudicando todos sus biomas. Entre las principales amenazas están la polución del agua, del aire y del suelo, la deforestación, el depósito y disposición de basura en locales inadecuados, la caza y a pesca predatoras, el desperdicio de alimentos y de recursos naturales, y el calentamiento global. Todas ellas tienen su raíz en la explosión demográfica, en la acelerada expansión urbana y agropecuaria, y en el proporcional aumento en el consumo general de recursos, pudiendo actuar en separado, pero en general haciéndolo en combinación, y desencadenando una serie de impactos negativos sobre la biodiversidad, haciendo declinar poblaciones, extinguiendo especies, privándolas de comida y abrigo, y provocándoles enfermedades, reducción en su crecimiento, anomalías genéticas y otros males. Consecuentemente, se desencadenan perjuicios variados para la sociedad, que en todo de la naturaleza depende para sobrevivir, en la forma de reducción de fuentes de alimento y energía, de servicios ambientales, de materiales de construcción, de sustancias medicinales, de fibras, aceites, resinas, condimentos y otros recursos. También perjudican a grandes poblaciones de manera directa causándole enfermedades y otros daños a su salud, finanzas y bienestar. Si bien toda la sociedad brasileña siente los efectos combinados de esos problemas, son los sectores más empobrecidos los que más padecen estas problemáticas.

En *El Salvador* los recursos naturales están sometidos a una fuerte presión demográfica; ya que es un país pequeño (20,041 km²) y con alta densidad poblacional (6, 345 millones de habitantes). La zona rural está desapareciendo progresivamente debido al fenómeno de la urbanización, esto implica una mayor demanda de recursos como el agua, también el país enfrenta un alto grado de deforestación en todo el territorio nacional. Además, el fenómeno de la violencia, limita el acceso a las comunidades empobrecidas, tanto urbanas como rurales; y para la aprobación de leyes relacionadas de forma directa con el desarrollo sostenible , como la Ley de Prohibición de la Minería Metálica, se identifica una fuerte oposición de las empresas nacionales y transnacionales. El derecho humano al agua no tiene reconocimiento en la Constitución de la República de El Salvador y no se cuenta con una Ley secundaria que aborde la problemática bajo un enfoque de sostenibilidad, y esto se traduce en la carencia de una política pública. En septiembre del año 2011 la Secretaría Técnica de la Presidencia elaboró una propuesta de Política Nacional del Agua Potable y Saneamiento 2011-2015, que a la fecha no ha sido aprobada. Los factores antes mencionados incrementan la vulnerabilidad del país ante el cambio climático y ante eventos adversos, tales como: terremotos, erupciones volcánicas, tormentas, depresiones tropicales, huracanes, entre otros.

La mayoría de los pequeños Estados insulares del Caribe y de los países de Centroamérica son especialmente vulnerables al cambio climático, al aumento del nivel del mar y a los riesgos naturales y ambientales, debido a su tamaño o su ubicación, a la concentración de población en las zonas costeras dentro de un área de tierra limitada y, en algunos casos, a la falta de capacidad institucional para hacer frente a la crisis (CEPAL, 2013). Al analizar la vulnerabilidad y la exposición de las costas de América Latina y el Caribe frente a las modificaciones que podría originar el cambio climático, se identifican países y territorios donde casi la totalidad de la población se concentra en posibles zonas de inundación, como es el caso de las Islas Turcas y Caicos, las Islas Caimán, las Bahamas, Barbados, Grenada y Dominica. También se identifican grandes áreas de cultivo localizadas en las zonas bajas de posible inundación, lo que torna especialmente vulnerable al sector agrícola en México, el Brasil, Guatemala, Suriname, las Bahamas y las Islas Caimán (CEPAL, 2012).

La pequeña isla caribeña de *Grenada* es uno de los países independientes más pequeños del hemisferio occidental. Conocida como la isla de las Especias; es el segundo mayor productor mundial de nuez moscada después de Indonesia y un importante productor de macis, canela, jengibre y clavo de olor. También cuenta con hermosos paisajes con valles fértiles, bosques lluviosos y lagos de montaña y su clima tropical y excelentes playas son un gran atractivo para los turistas. Granada tiene una multitud de leyes y políticas que abordan todo, desde Adquisición de tierras hasta Protección de playas. Desafortunadamente, existe una gran vacilación en la implementación de estas leyes y políticas. Esto se destacó recientemente en un proceso de consulta sobre una política de uso de la tierra para Grenada.

El consultor, George De Romilly de Caribinvest, un profesional con experiencia en esta problemática, publica un documento que fue considerado por algunos como una perspectiva radical en el manejo de los recursos naturales en Granada, en el que afirma: *“La importancia de los recursos de la tierra del país para el crecimiento económico y el desarrollo, la reducción de la pobreza y la supervivencia y el bienestar de toda la población es bien conocida y no se puede exagerar. A pesar de este conocimiento, la sostenibilidad de estos recursos se ve seriamente amenazada por varios tipos de actividades de desarrollo incompatibles, como la construcción ilegal, desarrollos urbanos y rurales ad hoc y la ocupación ilegal. Estas prácticas de uso de la tierra han resultado en la degradación de la calidad de la tierra, lo que compromete su disponibilidad para usos productivos. Las malas prácticas de uso de la tierra también plantean serias amenazas para la seguridad alimentaria nacional, la salud humana, la resiliencia a la variabilidad climática y la inestabilidad económica y social. La disponibilidad y accesibilidad de los limitados recursos terrestres del país se ven aún más restringidos por su topografía abrupta, altos niveles de precipitaciones, un sistema ineficiente de tenencia de la tierra, precios incontrolables de la tierra y uso no regulado de la tierra, entre otros factores. La creciente competencia y demandas entre los múltiples usuarios de la tierra están aumentando las presiones sobre este recurso limitado y en disminución. Sin intervenciones apropiadas, estas prácticas indeseables de uso de la tierra sin duda seguirían limitando la capacidad de la tierra para proporcionar los servicios y funciones que son tan esenciales para la supervivencia y el bienestar de la población”*⁷.

En el documento se refiere a la gestión de recursos naturales como tierra, agua, suelo y arena, plantas, peces y animales, con un enfoque particular sobre cómo la gestión afecta la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras (administración). La gestión de los recursos naturales se ocupa de gestionar la forma en que las personas y los paisajes naturales / paisajes marinos interactúan. Reúne la planificación del uso del suelo, el manejo del agua y el suelo, la

⁷ De Romilly, George “Política de Tierras Grenada”

gestión de los recursos costeros, la conservación de la biodiversidad, el control de la contaminación y la sostenibilidad futura de asentamientos humanos e industrias como el turismo, la agricultura, la pesca y el comercio. Reconoce que las personas y sus medios de subsistencia dependen de la salud y la productividad de los recursos terrestres y marinos, y sus acciones como administradores de dichos recursos juegan un papel fundamental en el mantenimiento de esta salud y productividad. El manejo de los recursos naturales requiere información exhaustiva para orientar e informar la toma de decisiones y una participación significativa de los interesados en todos los aspectos de la gestión.

En *Puerto Rico*, otra isla del Caribe, también se han observado violaciones al ambiente y a los recursos naturales. Por ejemplo, se han privatizado algunas playas, a pesar de que existe legislación que las playas son públicas y se han cometido violaciones al Plan de Uso de terrenos. Además, de intentos de explotación minera, lucha con multinacionales en la producción de energía fósil, incineración de basura, depósito de cenizas en terrenos cercanos a poblaciones pobres, contaminación terrenos, agua y aire por industrias contaminantes y contaminación militar en las islas municipios de Vieques y Culebra.

2. Políticas públicas que deberían apuntar a estos problemas según la visión del Trabajo Social

Las políticas dirigidas específicamente a solucionar problemas ambientales también deben contemplar los desafíos en materia de desigualdad. Se deben poner en marcha mecanismos para garantizar que las políticas y los instrumentos ambientales adoptados en todos los niveles de gobierno no generen una carga adicional para las personas pobres y vulnerables, sino que den prioridad a la protección y el mejoramiento de sus condiciones de vida. Asimismo, es necesario instrumentar mecanismos de seguridad social para proteger a las personas de la pérdida de sus fuentes de sustento. Debe revisarse la estructura fiscal de manera de combinar los incentivos para reducir la contaminación con la inversión en servicios públicos de transporte, agua y saneamiento, desarrollo urbano, entre otros, que sean eficientes, eficaces e igualitarios (De Miguel y Tavares, 2015).

Las políticas que contribuirán a la promoción integrada de los medios de subsistencia sostenibles y la protección del medio ambiente abarcan numerosas actividades sectoriales y una amplia gama de protagonistas, desde el nivel local hasta el mundial, y que son fundamentales en todos los planos, sobre todo en los niveles locales y de la comunidad. En los niveles nacional e internacional será necesario adoptar medidas que permitan llevar adelante estas actividades y en las que se tengan plenamente en cuenta las condiciones regionales y subregionales existentes todo ello para propugnar un enfoque de actividades locales adaptadas al país de que se trate.

Tal como lo indica la División de Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2016), las políticas deberían: a) Centrarse en aumentar las facultades de los grupos locales y comunitarios en virtud de los principios de delegación de autoridad y rendición de cuentas, con una asignación de recursos suficientes para que cada programa apunte a condiciones geográficas y ecológicas específicas; b) Comprender medidas inmediatas para que los grupos antes indicados resulten menos afectados por la pobreza y puedan crear estructuras sostenibles; c) Comprender una estrategia a largo plazo que tenga por objeto establecer las mejores condiciones posibles para crear, en los planos local, regional y nacional un desarrollo sostenible que elimine la pobreza y reduzca la desigualdad entre los diversos grupos de la población.

En este sentido las políticas deben prestar ayuda a los grupos más desfavorecidos, en particular las mujeres, los niños y los jóvenes de esos grupos, y a los refugiados. Entre esos grupos deben

figurar los pequeños propietarios, los campesinos, los artesanos, las comunidades de pescadores, las familias sin tierra, las comunidades autóctonas, los migrantes y el sector de la economía urbana no estructurada. Lo fundamental es adoptar medidas concretas que abarquen a distintos sectores, en particular en las esferas de la educación básica, la atención primaria de la salud, la atención a las madres y la promoción de la mujer.

Cuando se habla de políticas públicas, hacemos referencia a proyectos diseñados desde el Estado, que marcan la voluntad política de omitir o actuar sobre una determinada cuestión de interés público, con el suficiente consenso y legitimidad para garantizar la gobernanza y la sustentabilidad a lo largo del tiempo para su instrumentación. Esta política pública requiere de modo imprescindible en el siglo XXI, de acuerdos entre los diversos actores sociales, políticos, empresariales, y estatales de modo de asegurar la consecución de los objetivos trazados. En el caso de las políticas socio- ambientales, deben poseer un carácter:

- a) Federal: que se construya en base a los intereses de todas las provincias, municipios, regiones.
- b) Integral: que considere en su diseño todos los aspectos de la dinámica interrelación entre las comunidades y el ambiente, con énfasis en el carácter interdisciplinario del conocimiento. En este punto es central la incorporación de profesionales del trabajo Social que faciliten la coordinación de las diferentes profesiones y actividades en la dimensión social. Integral refiere también a la implementación no solo de las acciones específicas a los proyectos, sino también al componente de promoción, prevención y de carácter socio educativo, con un énfasis particular en los procesos de evaluación de las políticas.
- c) Transversal: implica que su instrumentación atraviese todos los estamentos sectoriales del Estado, sobre todo por el carácter social de estas políticas
- d) Participativo: hace referencia a la incorporación de los múltiples actores involucrados, no solo en la consulta sino también en la toma de decisiones.
- e) Financiamiento adecuado: Requisito *sine qua non* para mostrar la voluntad política de los gobiernos. Se refuerza la idea de que sin presupuesto específico no hay posibilidad de implementar una política eficiente, eficaz y sustentable en el tiempo.
- f) Institucionalidad: la que debe ser sostenida a partir del fortalecimiento institucional, de su jerarquización, y de la capacitación y formación de recursos para concretar las coordinaciones entre áreas y jurisdicciones.

Una política pública integral, participativa que involucre a todos los actores sociales: Estado, sociedad civil, las empresas privadas, instituciones gubernamentales, no gubernamentales, y la comunidad en todo el proceso de definición y concreción de las políticas públicas a saber: Formulación (Problemática en agenda, diagnóstico, diseño, divulgación), Implementación y Evaluación. Asimismo que integre Saneamiento ambiental, recursos hídricos, biodiversidad y el cambio climático, desde el enfoque de la sostenibilidad y el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género. No es suficiente la aprobación de política pública de desarrollo sostenible. Por ejemplo, en Puerto Rico se aprobó la “Ley sobre Política Pública de Desarrollo Sostenible” Ley Núm. 267 de 10 de septiembre de 2004. No obstante, es muy difícil la aplicación de la misma en un país está en quiebra, bajo un Junta de Control fiscal nombrada por el Congreso de Estados Unidos y enfrentado el desastre que dejó el paso por la Isla del huracán María.

3. Expectativas de cambios de las personas con las cuales trabajamos

Las organizaciones sociales han modificado su agenda política para orientarla hacia la formación de una ciudadanía cada vez más conocedora de sus derechos y responsabilidades en cuanto al desarrollo sostenible, y que ha puesto a la igualdad en el centro del debate en lo que respecta al derecho a vivir en un medio ambiente sano y al acceso a los recursos naturales, a la información, a las oportunidades de participar y a la justicia ambiental. La complejidad de estos cambios requiere de canales efectivos para que el público participe de manera informada, así como de la cooperación interregional y entre regiones y el intercambio de experiencias.

Una de las principales críticas al proceso de diseño de los ODM se ha referido a la falta de consultas a los gobiernos y la sociedad civil y, en el caso de América Latina y el Caribe, la escasa relevancia de algunos de los objetivos para las necesidades específicas de la región. El marco post-2015 debe adaptarse mejor a las prioridades regionales. Tendrá que potenciar la colaboración interinstitucional y ofrecer más oportunidades para el intercambio transfronterizo de conocimientos y el aprendizaje entre profesionales. La comunidad internacional se encuentra ante una ventana de oportunidad única para fortalecer la implicación a nivel nacional con la consulta de la agenda post-2015, lo que pasaría por fomentar un diálogo efectivo a nivel nacional y regional entre los gobiernos y la sociedad civil, incluidos los grupos indígenas, los jóvenes y las mujeres. Este proceso no es simplemente una consulta, sino una oportunidad para que los gobiernos hagan suyos los próximos objetivos y los integren en sus prioridades y presupuestos nacionales, subnacionales y locales.

En la nueva agenda para el desarrollo se debería asumir una óptica distinta a la actual para establecer metas cuantitativas, de modo que -bajo ciertos criterios generales- sean los países los que las propongan a la comunidad internacional y las adopten en concordancia con la magnitud de los problemas de desarrollo que enfrentan. La visión de criterio único de la agenda de los ODM resultó ser inadecuada para numerosos países de América Latina y el Caribe. Por ejemplo, la meta uniforme sobre pobreza extrema fue muy exigente para algunos países y muy poco desafiante para otros de mayor ingreso por habitante. Esta es, entre otras, una de las razones de la escasa apropiación de los ODM por parte de los gobiernos de varios países latinoamericanos y caribeños.

4. Actores que participan actualmente en el abordaje de estos problemas y quiénes deberían participar

El desarrollo sostenible debe lograrse en todos los planos de la sociedad. Las organizaciones populares, las agrupaciones de mujeres y las organizaciones no gubernamentales son importantes fuentes de innovación y de acción en el plano local y tienen profundo interés en promover la subsistencia sostenible, así como una capacidad comprobada en ese campo. Los gobiernos, en cooperación con las organizaciones internacionales y no gubernamentales apropiadas, deben fomentar un enfoque comunitario de la sostenibilidad, que, entre otras cosas, comprenda a) la plena participación de organizaciones sociales en los procesos de adopción de decisiones; b) el respeto de la integridad cultural y de los derechos de las poblaciones indígenas y sus comunidades; c) la promoción o creación de mecanismos populares para que las comunidades puedan compartir su experiencia y sus conocimientos; d) el aumento de la participación de las comunidades en la gestión sostenible y la protección de los recursos naturales locales para aumentar su capacidad productiva; y e) la creación de una red de centros de aprendizaje comunitarios para aumentar la capacidad pertinente y promover el desarrollo sostenible, entre otros.

En *Argentina* los actores y organizaciones que participan en la actualidad son aquellos vinculados directamente con la problemática del medio ambiente y el desarrollo sostenible: Las Empresas, el Estado, y grandes Organizaciones No Gubernamentales que desde hace años están

orientadas a la defensa del ambiente, como por ejemplo: Greenpeace, Fundama, Vida Silvestre, entre otras. Sin embargo, debería enfatizarse en la incorporación sistemática de las organizaciones territoriales de base, asociaciones cooperativas, asociaciones profesionales, gremios, pueblos originarios, organizaciones de migrantes, de mujeres, de vecinos, representantes del sector salud etc. que son quienes viven concretamente las consecuencias del maltrato. Un objetivo a fortalecer sería trabajar en la modificación de la concepción de agentes de cambio ambiental por la de constructores del cambio ambiental, lo que llevaría a asumir un real protagonismo de estos actores.

En *El Salvador* existe una Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica y un Foro del Agua que son espacios de coordinación interinstitucional, que agrupan organizaciones comunitarias, centros de investigación, ONGs, grupos académicos y religiosos que se posicionan con respecto a estas temáticas. En contraposición, también se observa que hay actores sociales que toman una posición neutral, posiblemente para no entrar en conflictos con los sectores que manifiestan una clara oposición ante estas luchas, como son las empresas privadas nacionales y transnacionales.

En *Grenada*, si bien el Plan Nacional de Desarrollo Estratégico de 2007 prevé un alto nivel de coordinación interinstitucional en su implementación, un enfoque integrado para el manejo ambiental y de los recursos naturales, aún no es una realidad. Aquí es donde el papel de los trabajadores sociales en las comunidades se ha convertido en relevante por lo que se les pide que influyan y alienten a las comunidades a recuperar su poder, a asumir más responsabilidad sobre cómo sus acciones impactan en su entorno inmediato y, a su vez, su salud y bienestar, abogando por los desarrollos sugeridos en el documento mencionado. Sin embargo, a pesar de la falta de esfuerzo del Gobierno para actualizar una gestión integrada de todos los recursos naturales que asegure la eficiencia en la asignación y uso de recursos limitados (humanos, técnicos, financieros) y la racionalización de los procesos regulatorios y de gestión, algunas comunidades y agencias están avanzando con prácticas sostenibles en relación con la agricultura, la captación de agua y la creación de capacidades para las comunidades.

En *Puerto Rico* son múltiples las organizaciones de base comunitaria que por décadas han luchado por impulsar una agenda de desarrollo autónomo, solidario, sostenible, sensible y respetuoso de los recursos naturales, pero el marco de dominación política y de explotación financiera han ido recrudesciendo en el tiempo. A partir del paso devastador de los huracanes Irma y María, las desigualdades sociopolíticas y económicas en el país se ha recrudescido y la participación de las comunidades vulnerables y desfavorecidas es más crucial que nunca. Sin embargo, dicha participación continúa siendo cuestionada y criminalizada. En una reciente visita a Puerto Rico la reconocida periodista canadiense, Naomi Klein, compartió: “Y los puertorriqueños han estado viviendo la doctrina del *shock* durante mucho tiempo. Así que creo que los puertorriqueños tal vez se horroricen, les dé ira y se pongan tristes por la forma en que han sido tratados. Pero no creo que haya más *shock* del que habría si esto sucediera, por ejemplo, en California. Lo que se ha tratado de impulsar como secuela del huracán, la privatización de la Autoridad de Energía Eléctrica, que de inmediato empezaron a hablar de esto, y de la privatización de carreteras y otras infraestructuras, tampoco fue un *shock*. Porque era algo que habían intentado hacer desde antes del huracán. Simplemente están tratando de explotar una crisis económica”

5. Principales acciones con respecto a estos problemas. Evidencias del impacto político, económico y social de las intervenciones del Trabajo Social y del Desarrollo Social

En este apartado mencionaremos algunos ejemplos de buenas prácticas desde el Trabajo Social vinculados al tema de la Agenda Global para período que comprende el presente reporte.

En *Argentina* se han identificado experiencias exitosas de Trabajo Social. Entre ellas se puede mencionar: a) En la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, se está trabajando con

organizaciones de pueblos originarios con el fin de difundir su cultura e identidad vinculada al medio ambiente. b) Apoyo a la organización de movimientos sociales, de carácter local, orientados a la lucha por combatir las consecuencias para la salud de la aplicación de agroquímicos altamente tóxicos, en barrios de la ciudad de Córdoba; c) Programa Nacional del Instituto de Tecnología Agropecuaria “Pro Huerta”, consistente en la entrega de semillas seleccionadas a familias vulnerables y el acompañamiento, capacitación y seguimiento a cargo de Trabajadores Sociales; d) Equipos de Servicio Social de nivel municipal que trabajan en la promoción, prevención y asistencia y gestión de la rehabilitación de la población asentada en el emprendimiento petrolero ubicado en el suroeste de la provincia de La Pampa; e) Participación de los Trabajadores Sociales en grandes empresas hidroeléctricas como *Yacyretá*, y *Casa de Piedra*, fundamentalmente en la relocalización de la población afectada por las obras, y la coordinación del desarrollo comunitario en los barrios creados para tal fin; f) Programas de Economía social dirigidos a personas desocupadas, consistentes en la capacitación y apoyo a la creación de cooperativas de trabajo en sectores populares urbanos del Gran Buenos Aires; g) Participación en la aplicación de metodologías participativas en investigaciones sobre temas ambientales, en los que se incorporan aspectos vinculados a la percepción que tiene la comunidad sobre sí mismos, sus necesidades-problemas, y el entorno comunitario.

En *Chile* existen numerosas iniciativas que ya se están implementando en esta área del quehacer comunitario: a) los huertos orgánicos, las “ollas brujas”; b) el tratamiento de los desechos del hogar; c) el reciclaje organizado, adecuado uso del agua, la prevención de situaciones de riesgos de accidentes de toda naturaleza (de origen humano, catástrofes naturales, construcciones o instalaciones defectuosas), son sólo algunos ejemplos de acciones que son considerados en toda Intervención Social en contexto de las comunidades y su entorno. Fundación Invida, entidad sin fines de lucro que apoya a Cooperativa Abierta de Vivienda Provicoop (construcción de viviendas sociales para sectores sociales de bajos ingresos), ha desarrollado programas consistentes en capacitación para la formación de huertos orgánicos familiares en sus viviendas, como asimismo la auto elaboración de las llamadas “ollas brujas” que permiten cocinar con bajo consumo de gas. Junto a ello, se promocionó la instalación de Colectores Solares como fuente de energía en el hogar. En el Centro El Canelo de Nos (localidad cercana a Santiago), un equipo interdisciplinario ha llevado a cabo varios programas de desarrollo sustentable o sostenible, dirigido a pequeños agricultores para apoyarlos en sus procesos de producción de hortalizas y otros productos agrícolas a través de la utilización insumos o medios libres de sustancias químicas (insecticidas, pesticidas, fertilizantes no naturales). Nuestro aporte profesional ha resultado ser interesante en términos tanto en los aspectos de promoción y de difusión como de los aspectos formativos y de capacitación de los beneficiarios, lo cual es fundamental para una real integración de éstos a estas modalidades productivas que son importantes para el cuidado y preservación del medio ambiente.

En *Brasil* la profesión de servicio social tiene un amplio campo de actuación, en el área de las políticas sociales, y los/as trabajadores/as ejercen actividades de planificación, gestión, ejecución y evaluación en las esferas públicas municipales, estatales, distritales y nacional. Actúan también en la esfera privada y en las Organizaciones No Gubernamentales (ONG). En casi todos los municipios brasileños (que son 5570), se encuentran trabajadores sociales actuando en organismos públicos, instituciones privadas o ONGs. Enfrentan en la actualidad, una coyuntura de ampliación de la enseñanza universitaria por medio del incentivo irresponsable de la enseñanza a distancia, y desmantelamiento de los derechos sociales y laborales previstos en la Constitución Federal, de represión y criminalización de los movimientos sociales, lo que los desafía frente al compromiso asumido históricamente por nosotros, trabajadores sociales, con la clase obrera y con la lucha contra el retroceso de los derechos sociales

En *El Salvador* el trabajo principal en el ámbito comunitario se basa en la sensibilización, la educación, la organización y la movilización popular. Por ejemplo, en las comunidades aledañas a la mina El Dorado, en el municipio de San Isidro, departamento de Cabañas, muchas personas simpatizaban con el proyecto minero, puesto que lo veían como una alternativa para generar empleo y mejorar las condiciones materiales de vida de las familias de la zona, sin embargo no eran conscientes del impacto ambiental y los efectos que esto produciría en la salud de los habitantes, y es por esto que se desarrolló una estrategia de intervención vinculada a la sensibilización – educación sobre los efectos negativos a corto, mediano y largo plazo de la actividad minera, entre ellos, la contaminación del agua. También las comunidades organizadas participaron en actividades para demandar la prohibición de la minería metálica, una lucha que duró 12 años –y en la cual varios ambientalistas fueron asesinados, y no se esclarecieron sus muertes-, pero que ha tenido un gran logro al aprobarse el 29 de marzo de 2017 la Ley de Prohibición de la Minería Metálica en El Salvador.

En este sentido, en El Salvador se ha logrado la concientización, organización y la movilización de las comunidades para demandar la aprobación de leyes relacionadas de forma directa con el desarrollo sostenible. Dos ejemplos claros son la lucha por la prohibición de la minería metálica y la lucha por el reconocimiento explícito del derecho humano al agua en el marco jurídico nacional, ya que en ambos procesos las comunidades organizadas han tenido un rol protagónico.

Por otra parte, en El Salvador en este momento sería difícil evidenciar avances en el desarrollo sostenible, ya que el país se encuentra en una situación crítica que requiere revertir el daño, aumentar la resiliencia ante el cambio climático y la capacidad de respuesta ante emergencias. Se están realizando esfuerzos en la reforestación, puesto que fue uno de los compromisos adquiridos por el Gobierno de El Salvador en el Acuerdo de París, pero los obstáculos están relacionados directamente con los procesos acelerados de urbanización. El Salvador es el único país que cuenta con una Ley de Prohibición de la Minería Metálica. Ante el estancamiento en el reconocimiento del derecho humano al agua en la Constitución de la República de El Salvador y en la aprobación de la Ley General de Aguas, se ha trabajado en el desarrollo de ordenanzas municipales, como en el caso del municipio de San Isidro, en el departamento de Cabañas.⁸

En *Grenada* existen varias experiencias, por ejemplo:

- a) Agricultura climáticamente inteligente: *People in Action* con financiación de GIZ (Agencia Alemana de Desarrollo Internacional). El desarrollo primario del proyecto fue una granja modelo que emplea técnicas agrícolas climáticamente inteligentes basadas en una metodología de diseño de ecosistemas conocida como permacultura. Las plataformas agrícolas de precisión de TIC se desarrollaron para documentar y gestionar el desarrollo de la granja modelo y las granjas de la comunidad. El proyecto involucró a la comunidad agrícola de Mt Moritz, y analizó el desarrollo no solo de sus granjas, sino de la cadena de valor de su agroprocesamiento, desarrollo / gestión comunitaria y negocios comunitarios. También se aventuró a sensibilizar a la comunidad sobre las posibilidades de desarrollar negocios de ciclo cerrado y bajas emisiones de carbono y desarrollar un plan de negocios para la granja modelo integrado en los activos de la comunidad y el interés de las empresas. *People in Action* está ampliando actualmente su programa para ofrecer cursos de agricultura sostenible para estudiantes tanto nacionales como internacionales. Los estudiantes de trabajo social se beneficiarían mucho si participaran en programas similares.

⁸http://www.csj.gob.sv/ambiente/LEYES/ORDENANZAS_MUNICIPALES/CABA%C3%91AS/ORDENANZA_AMBIENTAL_PROTECCION_RECURSO.doc.

- b) Agua de lluvia en las cosechas: La recolección de agua de lluvia se utilizó ampliamente en épocas anteriores, pero ha disminuido con la mejora del suministro público de agua. Sin embargo, en algunas áreas remotas de alta elevación, donde el suministro público de agua es inaccesible, la recolección de agua de lluvia suele ser la principal fuente de agua potable. Los estanques de captación de agua de lluvia se utilizan en la producción ganadera y, en algunos casos, para la provisión de agua para la producción intensiva de hortalizas (UNDESA, 2012). Blaize, un pueblo en St Andrew fue recientemente equipado con su propio equipo de recolección de agua. El pueblo está a gran altura y no ha sido atendido por la Autoridad Nacional del Agua a través de un sistema de cañerías, se les entregó una entrega de cisterna de agua cada quince días, de ahí el proyecto de recolección de agua. Esto es algo que se lleva a cabo extensamente en la isla hermana de Carriacou, que no tiene ríos ni arroyos, por lo que la gente cosecha todo lo que puede en la temporada de lluvias integrando tanques debajo de sus casas al construir, un gran ejemplo de construcción de resiliencia.
- c) Por otra parte, la *Grenada Chocolate Company* ha sido pionera en el cultivo de cacao orgánico, que también se procesa en barras terminadas.

En Grenada, la práctica del trabajo social debe considerar cómo se respaldan los resultados del desarrollo social sostenible dentro de una comunidad y mantener el Desarrollo Profesional Continuo, los niveles de educación y capacitación para reflejar esto. También debe haber, como siempre, un intento de compartir las mejores prácticas y aprender de los demás. La investigación sobre innovación y sostenibilidad sugiere que las dinámicas comunitarias son fundamentales para crear la transformación necesaria para fomentar la responsabilidad personal por los problemas ambientales (Stocker y Kennedy, 2009). La extracción de recursos naturales con poca consideración para las necesidades a largo plazo de las comunidades locales y las generaciones futuras crea desventajas para las comunidades más pobres.

Del mismo modo, la falta de políticas coherentes y la falta de implementación de las leyes pueden crear una total indiferencia por el medio ambiente y el bienestar de las comunidades. Esto, a su vez, desalienta las acciones sostenibles desde el punto de vista ambiental por parte de las personas y corporaciones, lo que se suma a las preocupaciones de las poblaciones vulnerables (Hammond, DeCanio, Duxbury, Sanstad & Stinson, 2010). El trabajo social debe aprender del conocimiento existente en las comunidades y mejorar las prácticas que han adoptado para ser resilientes. Esto tendrá que ocurrir cada vez más frente a los cambios globales y particularmente al impacto del cambio climático. El papel de los trabajadores sociales en el apoyo a la agenda de sostenibilidad puede no ser tan obvio. La capacidad de los trabajadores sociales para adaptarse y responder a las necesidades de las comunidades que experimentan problemas de sostenibilidad ambiental es de creciente importancia en los países en desarrollo, especialmente en los pequeños estados insulares en desarrollo como Grenada, que son aún más vulnerables frente a los desafíos del cambio climático.

En *Puerto Rico* el tema de la Agenda Global para el período que comprende el presente Reporte estuvo vinculado a los Derechos Humanos, la Salud y la Educación. Una de las Buenas Prácticas que queremos destacar en este reporte es el denominado "*Colectivo Somos Dignos*" que se gestó en el año 2010 en el marco de los procesos huelgarios de la Universidad de Puerto Rico en contra del desmantelamiento del sistema público de enseñanza en el país. En esta ocasión, los eventos huelgarios desembocaron en violaciones de derechos humanos por parte de las autoridades del Estado. Es así como estudiantes, profesores y profesoras de derecho, trabajo social y otras disciplinas y profesiones, así como activistas, defensores y defensoras de los derechos humanos en Puerto Rico, preocupados y preocupadas por el estado de los Derechos Humanos organizan el Colectivo.

El mismo tiene como propósito educar, defender y promover los derechos humanos y las libertades civiles en Puerto Rico a través de múltiples estrategias, incluyendo la investigación y una campaña nacional por los derechos humanos titulada Trayecto Dignidad. Este proyecto educativo ha sido respaldado por organizaciones profesionales y comunitarias tales como: el Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico, la Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social de Puerto Rico (ANAETSPR), la Comisión de Derechos Humanos, Civiles y Constitucionales del Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico, Amnistía Internacional (Capítulo de Puerto Rico), la Unión Americana de Derechos Civiles, el Instituto Puertorriqueño de Derechos Civiles y el grupo Sembrando Conciencia (jóvenes artistas de la Escuela de Artes Plásticas) así como sindicatos del país.

Trayecto Dignidad: campañas nacionales por los Derechos Humanos en Puerto Rico

Emulando la gesta del movimiento de los *Freedom Riders*⁹ o Viajeros de la Libertad en los Estados Unidos, tres guaguas escolares recorren simultáneamente el noreste, noroeste y centro de la isla grande y realizan por tres días consecutivos paradas en diversas plazas públicas, balnearios y centros comerciales (véase imágenes 1 y 2).



Imagen 1: Autobuses utilizados para la Campaña Nacional



Imagen 2: Tres rutas de la Campaña Nacional: ruta noreste, noroeste, y centro sur.

La campaña nacional posee cuatro dimensiones para el logro de sus objetivos a saber: a) Dimensión investigativa, b) Dimensión artística, c) Dimensión educativa, y d) Dimensión acción socio política. La dimensión investigativa se enmarca en la metodología de investigación acción participativa, integrando las demás dimensiones en el logro del propósito de la campaña nacional. Como parte de esta dimensión, se administra una encuesta sobre la materia en derechos humanos que atiende la campaña (ej. Derecho a la salud, derecho a la autodeterminación de los pueblos) a personas voluntarias en cada una de las paradas realizadas (véase imagen 3).

⁹ Los *Freedom Riders* fueron jóvenes activistas de derechos civiles y estudiantes de diversos grupos raciales que guiaron autobuses interestatales en el 1961 para retar la no ejecución por parte del estado de las decisiones de la Corte Suprema de los Estados Unidos que había establecido que la segregación en los autobuses públicos era inconstitucional.



Imagen 3: Administración de encuesta a participante

El instrumento es realizado por diversos actores activistas e investigadores en la materia que ocupa cada una de las campañas. El protocolo investigativo es sometido a procesos de evaluación de Comités para la Protección de Sujetos Humanos en la Investigación. Todos los y las participantes de Trayecto Dignidad reciben una secuencia de tres talleres de capacitación en temas de derechos humanos, ética en la investigación y logística de la campaña (véase imagen 4).



Imagen 4: Capacitación a estudiantes y participantes en general de la Campaña Nacional

En la dimensión artística se integran la música, la actuación y la expresión corporal a través de la pintura para educar en materia de derechos humanos a través de las artes. En cada parada se realizan actividades artísticas de concienciación con la participación del Colectivo Sembrando Conciencia¹⁰ y otros artistas (véase imagen 5).



Imagen 5: Intervención artística por miembro de Colectivo Sembrando Conciencia en Trayecto Dignidad 4

¹⁰ Colectivo de artistas egresados de la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico.

La dimensión educativa consta de la recopilación y preparación de panfletos educativos en materia de derechos humanos en sus aspectos políticos, civiles, sociales y culturales que son entregados a participantes de la encuesta y público en general en cada parada realizada. Organizaciones vinculadas a la defensa y ampliación de los Derechos Humanos en Puerto Rico facilitan el material. Además, se realizan conversatorios en diversos puntos de la isla la primera y segunda noche de la campaña, donde se convoca al público en general (véase imagen 6)



Imagen 6: Conversatorio comunitario de Trayecto Dignidad 3 en plaza pública

La dimensión de acción socio política se refiere a las actividades de divulgación, denuncia, cabildeo realizadas en diversos medios, organismos, instituciones para dar a conocer los resultados de la Campaña Nacional, específicamente los datos recopilados a través de la dimensión investigativa, y el estado de los Derechos Humanos en Puerto Rico (véase imagen 7).



Imagen 7: Manifestación frente al Capitolio de Puerto Rico por Trayecto Dignidad 3

El Colectivo Somos Dign@s ha realizado 4 campañas nacionales por los Derechos Humanos desde 2011. Trayecto Dignidad 1 estuvo enfocado en el conocimiento y percepción del estado de situación de los Derechos Humanos en Puerto Rico; Trayecto Dignidad 2 elaboró una campaña educativa e investigación abordando el tema de racismo y discriminación; Trayecto Dignidad 3 estuvo dirigido al tema del derecho a la salud y Trayecto Dignidad 4 se enfocó en el derecho a la autodeterminación de los pueblos.

La experiencia de Trayecto Dignidad y su naturaleza metodológica ha rendido frutos no solo en el espacio académico creando grupos transdisciplinarios y capacitándoles en metodologías innovadoras para atender el tema de los Derechos Humanos, sino también en los procesos educativos y de concienciación del pueblo de Puerto Rico sobre esta temática y la exigibilidad de los Derechos Humanos en sus aspectos políticos, ambientales, civiles, sociales y culturales. Más de 300 estudiantes y profesores y más de una veintena de organizaciones profesionales y comunitarias han participado de las Campañas Nacionales. Además, alrededor de 3.200 personas han participado de las encuestadas de Trayecto Dignidad y más de 8.000 personas se han beneficiado de las actividades artísticas y educativas, así como de los materiales provistos. Los resultados investigativos de las diversas campañas han sido materia de estudio en diversos cursos académicos, y divulgados a través de conferencias de prensa, seminarios, congresos locales e internacionales y artículos profesionales (véase imagen 8).



Imagen 8: Conferencia de prensa para la divulgación de los resultados preliminares de Trayecto Dignidad 4 en el contexto de la huelga de la Universidad de Puerto Rico en abril 2017.

Además, proyectos de legislación han sido aprobados gracias al apoyo de la Campaña Nacional de Trayecto Dignidad. Tal es el caso del Proyecto de la Cámara 1185, hoy Ley 235 de 2015, que abogaba por la creación del primer consejo multisectorial para estudiar la viabilidad de un sistema universal de salud para Puerto Rico, cuyos miembros fueran electos de forma democrática por los organismos a los que representa. Es importante destacar que la Presidenta de la Región América Latina y El Caribe, Dra. Silvana Martínez, ha podido participar de esta experiencia en su visita a Puerto Rico.

Además del excelente trabajo del grupo Som@s Dignos, diversos profesionales del trabajo social en PR ha estado ligados a movimientos comunitarios de lucha por la protección de recursos naturales del Archipiélago: limpieza de contaminación por desperdicios militares en las islas de Vieques y Culebra, lucha en contra de la privatización de las playas con el movimiento Playas Pal Pueblo, luchas en contra de la contaminación de suelo a través de los movimientos en contra de la incineradora de Arecibo (municipio en el norte) y de depósitos de cenizas de carbón en Peñuela, entre otros. Además, se han apoyado los esfuerzos por el re uso y reciclaje de materiales, com (municipio al sur) o deber ético, contenido en el Código de Ética de los/as profesionales del Trabajo Social en Puerto Rico. Por otro lado, tenemos colegas que laboran en proyectos de organización comunitaria que han colaborado en el desarrollo y mantenimiento de huerto comunitarios. Finalmente, el Colegio de Profesional del Trabajo Social de Puerto Rico ha desarrollado una guía socioeducativa para conmemorar el día mundial del Planeta¹¹

En México se destaca como Buena Práctica ante Catástrofes Naturales, como el terremoto ocurrido en este país, una Práctica Regional que se llevó en conjunto con la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, quienes trabajaron una propuesta de fortalecimiento del entorno saludable y la cultura barrial para el Barrio de “Tepito” durante el año 2017. El proceso general de la Práctica Regional que realizaron de febrero a mayo de 2017, consistió en una investigación regional y el diagnóstico sobre Entornos Saludables con los siguientes indicadores: a) Vivienda, b) Salud, c) Cultura y convivencia barrial y d) Medio Ambiente

Con los sismos del 7 y del 19 de Septiembre de 2017, reorientaron la labor académica hacia la identificación de afectaciones en el *Barrio de Tepito*, modificaron el enfoque a las necesidades y problemáticas de la emergencia que se desencadenaron en el Barrio de Tepito y como parte de la formación profesional, pusieron en práctica conocimientos teóricos y metodológicos, habilidades y actitudes. En la práctica regional, nos enfocamos a construir un objeto de estudio e intervención a partir de las características específicas del problema en un ámbito territorial, el

¹¹ Ver <http://cptspr.org/wp-content/uploads/2017/06/EN-DERECHO-GUIA-SOCIOEDUCATIVA.pdf>

cual se define por la presencia y cualidades de los indicadores que determinamos como parte del problema que estudiamos regionalmente.

Nuestro proceso de intervención inicia en el primer semestre de la práctica con una serie de talleres donde ponemos en común las bases teóricas y metodológicas con las cuales el equipo desarrolla su proceso de aprendizaje en un ámbito territorial. En nuestro caso, las bases teóricas y metodológicas comprenden 4 áreas o aspectos:



Al mismo tiempo, realizamos recorridos de reconocimiento y apropiación del territorio inicial de práctica, que en nuestro caso es el Barrio de Tepito, ubicado en el segundo cuadro del Centro Histórico de la Ciudad de México capital, caracterizado por ser un centro comercial dinámico y por el estigma de la violencia construida por los medios de comunicación, para el control de los liderazgos vecinales y del comercio fuertemente establecidos desde la década de los ochentas del siglo pasado.



Mapa de territorialización del grupo de practicantes de la licenciatura en Trabajo Social en el Centro Histórico y Barrio de Tepito, febrero-abril 2017

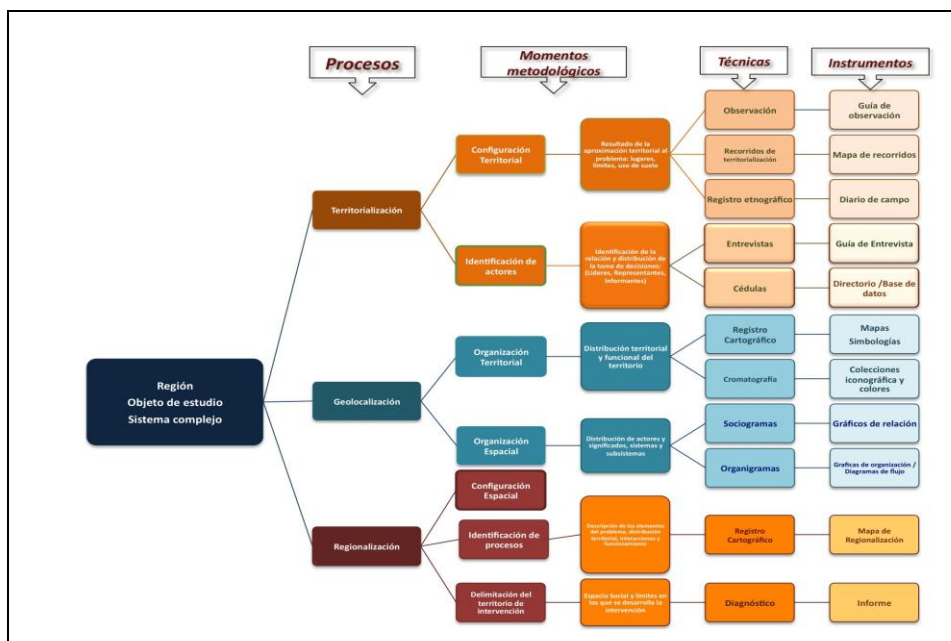
Primer recorrido de inserción del Grupo de Práctica Regional Tepito 2017



Los indicadores del problema observados en territorio, se registran de igual manera en un mapa de geolocalización, herramienta que nos permite tomar decisiones sobre las acciones que habrán de desarrollarse, los actores sociales que habrá que convocar, etc., como base para la plantear alternativas de intervención y estrategias de organización y gestión social en una siguiente etapa del proceso de la práctica.



En el transcurso de un año, las y los profesionales en formación practicantes de la Licenciatura en Trabajo Social, pueden vivenciar el proceso metodológico de la intervención regional en un tema y ámbito territorial, adquiriendo los conocimientos las habilidades y la ética profesional que nos caracteriza como gremio al servicio de las causas del pueblo.

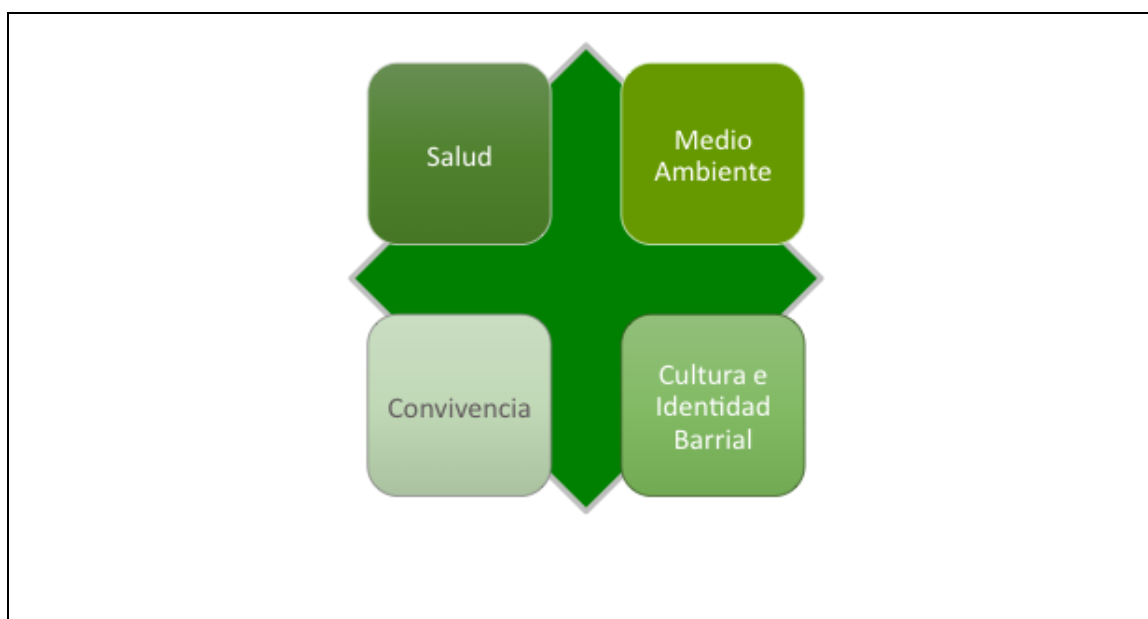


Como resultado de este primer semestre, tenemos un diagnóstico regional sobre las condiciones de los Entornos saludables en sus 4 vertientes:

- Vivienda
- Trabajo
- Infraestructura sanitaria y medio ambiente
- Educación, cultura y convivencia barrial

Conforme a este diagnóstico, las y los practicantes desarrollan un programa de intervención regional que atiende el problema ahí donde se requiere y con los actores sociales directamente vinculados al problema y de acuerdo con los recursos con los que cuenta el mismo grupo de practicantes y las comunidades.

La propuesta se presenta a las comunidades en una reunión y se llegan a proyectos concretos en fechas específicas, sobre las siguientes áreas.



Consideramos que las 4 áreas son componentes del mismo sistema complejo de los Entornos Socioambientales en el barrio de Tepito, donde existe un alto índice de enfermedades crónico degenerativas, con una carga de género significativa y abuso de sustancias psicoactivas y de alcohol, abiertamente y sin restricciones, promovido por la misma actividad comercial del tianguis, que confronta a vecinos con comerciantes, y entre vecinos, comprometiendo el desarrollo y la seguridad de niños, niñas y jóvenes, y afectando la convivencia barrial.

Después de los sismos del 7 y 19 de septiembre.

Con los sismos de septiembre, el diagnóstico y la propuesta de intervención cambió radicalmente generando un estado de emergencia en donde cada practicante eligió colaborar como brigadista retirando escombros, o bien en la recopilación de agua, comida y demás requerimientos para las poblaciones afectadas. Así, las y los compañeros nos sumamos a las labores de emergencia en diferentes frentes, tanto en la Ciudad de México como en los estados de México y Morelos, atendiendo en especial a la población indígena rural y urbana.



Las principales actividades fueron las siguientes

1) Recorridos de identificación de afectaciones en el barrio.

Realizamos recorridos de identificación de afectaciones donde tuvimos oportunidad de entrevistarnos con los habitantes del barrio.



*Mapa de territorialización para la identificación de afectaciones en el barrio de Tepito (uso de la técnica de **cartografía** para el registro de calles, viviendas, vecindades y unidades habitacionales en el Barrio de Tepito)*

La actividad comercial durante los primeros días disminuyó, así como la presencia de trabajadores del comercio y visitantes, lo cual nos permitió entrevistar a las personas afectadas y cumplir con el objetivo de identificación de afectaciones. Con la información de los recorridos de observación y entrevistas, construimos un mapa de afectaciones para el cual nos planteamos presentarlo a las comunidades para que con esa base, se tomaran las decisiones que más convinieran a sus intereses, entre ellas la organización vecinal para la atención de inmuebles dañados. Estos procesos incluyen la construcción de mapas y cromatografía para el registro de las afectaciones.



*Mapa de afectaciones identificadas en el barrio de Tepito. (uso de la técnica de **cromatografía** para designar inmuebles con daño evidente, inmuebles afectados y monumentos históricos sin daño aparente).*

2) Elaboración de una propuesta de intervención a las comunidades: Programa “Somos Tepito”

Con la información recabada y el análisis del papel del gobierno y el ejército en el control de la movilización ciudadana así como en la distribución y manejo del apoyo en especie y financiamiento para damnificados, decidimos convocar a las comunidades afectadas a participar en el programa “Somos Tepito”.

Para ello, promovimos la participación de la población en la **Jornada de Orientación y Promoción de Entornos Saludables y Seguros**, así como en los tres componentes del programa Somos Tepito, involucrando a especialistas, con el fin de atender no solo la emergencia del sismo sino generar procesos con implicaciones a largo plazo.

- a) Asesoría Jurídica. Un fenómeno que nos ha llamado la atención es que a pesar de que las viviendas presentan afectaciones evidentes como cuarteaduras en paredes y techos, las personas deciden permanecer a riesgo de que se derrumbe, debido a la incertidumbre de perder la vivienda debido a que no cuentan con papeles que formalicen la tenencia o no tengan cubiertos los pagos de impuesto predial, agua o luz.

Solicitamos el apoyo del Dr. en Derecho Margarito Martínez Martínez, abogado litigante, padre de una de las practicantes y experto en el tema, quien generosamente ofreció su tiempo y conocimientos para atender las dudas de las y los vecinos en torno a la tenencia de su vivienda.

Para apoyar este tema, se elaboró un cartel con la información básica de ¿Qué hacer...? y ¿A dónde acudir...? para realizar las diferentes gestiones relacionadas con la regularización de la tenencia y pago de impuestos y servicios.



- b) Asesoría Arquitectónica. Estuvo a cargo de los compañeros arquitectos de Barriopolis, A.C., quienes nos han acompañado en diferentes momentos y a la vez hemos apoyado para realizar la vinculación con la población.

Su aportación, además de atender los efectos del sismo en las viviendas, fue un Manual de reparación de muros y la visita específica a los inmuebles.

- c) Orientación en Protección Civil. Este tema estuvo a cargo de uno de los practicantes, quien se capacitó a partir de las necesidades de protección civil en el campo, como miembro de una brigada. El conocimiento y la experiencia adquiridos por las y los integrantes del equipo fue de mucha utilidad para atender el tema.

Para apoyar este taller, se desarrolló un cartel donde se proporciona información básica sobre ¿Qué hacer...?, teléfonos de emergencia y la mochila de la supervivencia.

- d) Contención emocional y atención de crisis. Esta mesa estuvo a cargo de las compañeras psicólogas que prestan sus servicios en el Centro de Desarrollo Comunitario Cuauhtémoc, donde además nos proporcionaron las instalaciones para la Jornada de Orientación.

- e) Talleres para la promoción de ambientes saludables. Se organizaron y desarrollaron los materiales y la dinámica de los talleres de prevención de riesgos y el autocuidado, dirigido principalmente a niños y niñas, mediante actividades lúdico-recreativas y terapéuticas que permitieran la expresión de la experiencia en torno del sismo, así como de la relación de entre las personas y con la naturaleza.

Para ello, se diseñaron y crearon materiales didácticos relacionados con los temas, como el juego de la lotería, memorama, libros para colorear, el diseño de huertos, la donación de plantas y la germinación de semillas.

3) Promoción de la Organización y Movilización Vecinal

En el marco de la Jornada de Orientación y Promoción de Ambientes Seguros y Saludables, pusimos especial énfasis en la organización y movilización vecinal, que comprendió las siguientes actividades:

- a) Reunión informativa sobre afectaciones a inmuebles en el Barrio. Esta primera parte de la jornada consistió en la presentación del informe a las comunidades acerca del trabajo de observación y registro para la identificación de afectaciones en el barrio.

En este punto, se hizo entrega a las y los vecinos participantes, de un tríptico con los resultados de esta intervención.

- b) Se convocó a la promover la organización vecinal para la atención de las necesidades de reparación o reconstrucción que se requiera, apoyados con la elaboración de un Manual de Organización Vecinal. La presencia de líderes vecinales y de comerciantes, así como representantes de los Comités de Participación Ciudadana del barrio, fue muy importante debido a que no solo avalaron el manual sino que, conforme a su experiencia, consideraron este instrumento para mejorar y fortalecer sus organizaciones.

4) Proyecto para el mejoramiento de la convivencia y cultura barrial: Vámonos de paseo;

Este componente de la intervención tuvo como propósito informar y sensibilizar a las y los participantes sobre el autocuidado, la prevención y la convivencia, para fortalecer los vínculos familiares y comunitarios.

Visitamos el Parque Ecológico Bicentenario, que proporciona servicios recreativos, deportivos y de educación ambiental, en compañía de niños, niñas y vecinas, disfrutando de una jornada de convivencia, juegos y aprendizaje, además de recorrer los diferentes ecosistemas con que cuenta el parque y el jardín de orquídeas con su gran variedad de estas flores.

Para el desarrollo de esta actividad, se organizaron juegos orientados a informar y promover medidas básicas de autocuidado, aprender a respetar a los seres de la naturaleza, propiciar el desarrollo de habilidades para la seguridad y evitar riesgos en su entorno, además de la convivencia.

5) Gestión de apoyos

Una habilidad muy apreciada en estos tiempos de emergencia y crisis lo constituye la gestión de apoyos, sin lo cual no hubiera sido posible contar con los especialistas que apoyaron la Jornada de Orientación, la reproducción de materiales, la capacitación, la elaboración de material didáctico. El lugar donde realizamos la jornada, la visita al parque y la reproducción de materiales requirió la movilización de recursos con los que no contamos profesoras/es y practicantes de Trabajo Social, de manera que esta función se traduce tanto en la habilidad de localizar y convencer a las instituciones, organizaciones y profesionales en particular de aportar los recursos técnicos, materiales o financieros que hagan posible llevar a cabo el programa.

En conclusión, la tragedia del sismo nos movió todo y movilizó todo, de hecho ha sido una de las experiencias que más disfrutamos y de las que hemos podido valorar nuestra capacidad profesional logrando participar en muy variados procesos y lugares en un corto periodo.

Profesora del grupo de practicantes: María Luisa Moreno Rivera. **Practicantes:** Lizeth Cabildo Martínez, Jessica Cruz Hernández. Nazareth Cruz López. María Guadalupe Del Razo García, Leticia Figueroa Valdez, Natalia Guadalupe García Vázquez, Jennifer Hernández Manzano, Nancy León Espinosa, Diego Martínez Cázares, Laura Martínez López, Elizabeth Martínez Montes, Ivvet Quintanilla Ramírez, Rodrigo Eduardo Salinas Flores, Ramsés Tenorio Fonseca

Consideraciones finales

Casi todos los países de América Latina y el Caribe son actualmente muy vulnerables a los efectos del cambio climático (fenómenos meteorológicos extremos, como episodios de precipitaciones intensas y frecuentes fuera de temporada, así como olas de calor, frío y huracanes). Para 2030, la mayoría de los países se encontrarán en una situación de grave riesgo (DARA, 2012). Los considerables costos económicos del cambio climático han quedado claramente demostrados (Stern, 2007, CEPAL, 2010c). Aunque aún registran bajos niveles de emisiones de dióxido de carbono, los países de América Latina y el Caribe con clima tropical cálido y húmedo se verán seriamente afectados por la intensificación del cambio climático y el riesgo de desastres, con las consiguientes repercusiones negativas en la salud de la población de la región y un aumento de los precios de los alimentos.

En los últimos años, Colombia, el Ecuador y el Perú se han visto gravemente afectados por el fenómeno de El Niño-Oscilación Austral (que provoca una escasez o un exceso inhabituales de precipitaciones). La mayoría de los pequeños estados insulares del Caribe son especialmente vulnerables al cambio climático, el aumento del nivel del mar, los riesgos naturales y para el medio ambiente, debido a su tamaño, ubicación, a la concentración de población en las zonas costeras dentro de un área de tierra limitada, y en algunos casos, a la falta de capacidad institucional para hacer frente a crisis (CEPAL, 2012c).

Quienes viven por debajo de la línea de pobreza y enfrentan otras formas de vulnerabilidad (sobre todo mujeres) sufren más las consecuencias de los desastres y los daños ambientales, pues en algunos países de América Latina y el Caribe la escasez de recursos las ha obligado a ocupar progresivamente zonas de alto riesgo y tierras marginales, donde, aparte de vivir en asentamientos urbanos precarios, intensifican la degradación de las tierras y la desertificación. Este proceso no solo amenaza el medio ambiente, sino también la salud y seguridad de estas personas, como hemos observado recientemente en los casos de fuertes lluvias con inundaciones, como las de Colombia y el Brasil, deslizamientos de tierras, o terremotos como el de Haití.

Si no se toman medidas, las amenazas ambientales actuales y futuras podrían poner en peligro el extraordinario progreso experimentado en el índice de desarrollo humano en los últimos

decenios y en los avances hacia el cumplimiento de los ODM, en particular respecto del hambre y la seguridad alimentaria. Hay una urgente necesidad de encontrar nuevas vías de desarrollo que puedan garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, de consolidar una economía respetuosa con el medio ambiente y de revertir la destrucción ecológica, a la vez que se intenta procurar una vida digna para todas las personas ahora y en el futuro (CDP, 2012).

Para conseguirlo, los patrones de consumo y producción sostenible y la protección y gestión de los recursos naturales como base del desarrollo económico y social deben considerarse objetivos generales a la vez que requisitos esenciales para el desarrollo sostenible. Una economía ecológicamente sostenible será beneficiosa para la reducción de la vulnerabilidad a corto y largo plazo, permitirá generar empleo e ingresos y estimulará el desarrollo de tecnología y la infraestructura para la prevención de desastres naturales al mismo tiempo que se protege el medio ambiente (ONUDI, 2010). Además, el manejo de ecosistemas incrementa la resiliencia de los sistemas naturales y las sociedades humanas ante los impactos del cambio climático, sirviendo de base para integrar adaptación y mitigación al cambio climático, la reducción de riesgo de desastres y la conservación de recursos naturales con las estrategias de reducción de la pobreza y de desarrollo sostenible (Munang y otros, 2013).

Como ha quedado en evidencia en este reporte, las experiencias de prácticas profesionales en Trabajo Social y Desarrollo Social vinculadas a la Promoción de Comunidades y Entornos Sostenibles son muy diversas en la Región América Latina y El Caribe. No obstante, no podemos dejar de mencionar que es una problemática para la cual no existe una suficiente formación profesional de los Trabajadores Sociales. Tampoco hay un desarrollo en investigaciones empíricas y producción de conocimientos en Trabajo Social. En general se va aprendiendo desde la práctica profesional con la experiencia cotidiana y ante la ocurrencia de casos concretos de catástrofes naturales. Sin embargo, esto no ocurre sólo en el campo del Trabajo Social sino que tiene una inscripción más amplia, ya que -en efecto- hay una insuficiente concientización acerca del problema ambiental en nuestros países, tanto a nivel gubernamental como en diferentes ámbitos de la vida social. Pareciera ser que el tema ambiental se reduce a una cuestión de ecologistas agrupados generalmente en organizaciones no gubernamentales.

La profesión de trabajo social puede tener un papel bien importante en el área de prevención. Puede colaborar en el establecimiento de alianzas entre los diferentes sectores de la comunidad y de los pueblos para el trabajo conjunto, el trabajo en equipo y la organización de redes sociales. Además, podemos ser más proactivos (as) en las denuncias a cualquier daño al ambiente, incluyendo el grave problema de disposición de basura. Los trabajadores y trabajadoras sociales como colectivo tenemos la capacidad de colaborar en la formulación de políticas sociales, en el ámbito de salud y ambiente, que atiendan necesidades identificadas por las mismas comunidades que ayudarían a conservar nuestros recursos naturales y la protección del ambiente.

Reconocemos como muy importante la incorporación de esta problemática en la Agenda Global para el Trabajo Social y el Desarrollo Social, porque nos permite visibilizar los vacíos, tanto en la formación como en las prácticas profesionales de los Trabajadores Sociales. Sin dudas es un tema que tendremos que seguir trabajando en nuestra región muy fuertemente, para instalarlo no sólo en la agenda profesional sino también en las agendas de gobierno y en las agendas legislativas.

Día Mundial del Trabajo Social 2017

En este apartado compartimos algunas actividades llevada a cabo por los miembros de nuestra Región en el marco del Día Mundial del Trabajo Social, el 21 de Marzo del 2017



ARGENTINA

Misiones (Argentina)

Se trabajó la historia y significado del Día Mundial del Trabajo Social con estudiantes ingresantes a la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones



La Rioja (Argentina)

El Colegio de Trabajadores Sociales de La Rioja organizó una Jornada en el marco del Día Mundial de Trabajo Social y la Dirección de Carrera de Licenciado en Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Rioja organizaron Jornada por el Día Mundial del Trabajo Social. Recordando que esta fecha conmemora el compromiso, la contribución y la labor de nuestros/as profesionales como conocedores/as de primera mano de la realidad social, líderes del cambio y de la intervención social, e impulsores de la lucha y la garantía de los derechos sociales de la ciudadanía. Se abordaran los siguientes ejes:

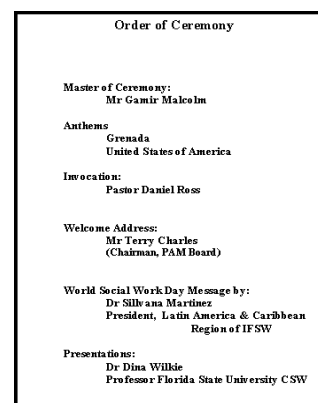
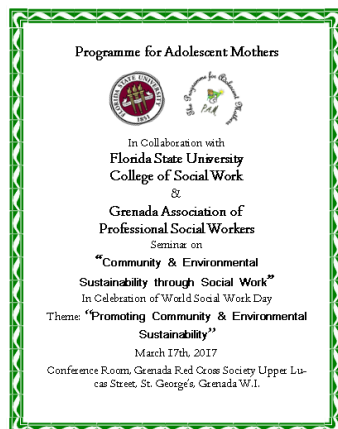
1- Trabajo Social, políticas sociales y ambientales; 2- Desarrollo local; 3- Hábitat y Economía Social en procesos de autogestión comunitaria.





GRENADA

Los trabajadores sociales y profesores de la universidad estatal de la universidad de Florida, la asociación de trabajadores sociales de Granada y la asociación de trabajadores sociales que celebran el día. Student social workers and professors from Florida State University College of social Work and Grenada Association of Professional Social Workers celebrating World social Work Day



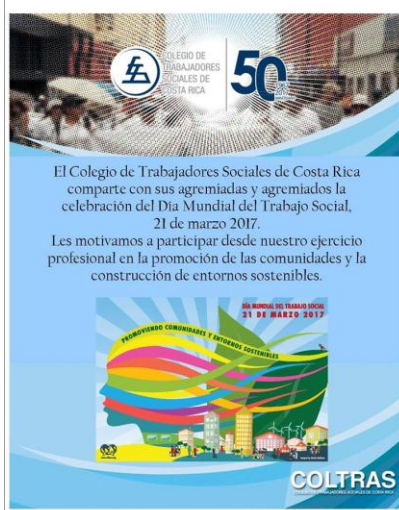
PUERTO RICO

El Martes 21 de se llevaron a cabo conferencias sobre Comunidades, Ambiente y Desarrollo Sustentable. Universidades de todo el país se conectaron al facebook live en donde hubo transmisión en vivo de las conferencias. Luego los trabajadores sociales participaron de las discusiones sobre el tema. Esta actividad fue realizada por el Colegio de Profesionales del Trabajo Social y la Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social. La actividad contó como conferenciantes a la Dra. Marta Quiñones y la colega Francine Sánchez-Marcano



COSTA RICA

Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica. El viernes 24 de marzo compartieron con las y los colegas de la Filial Occidente la celebración del Día Mundial de Trabajo Social 2017.



MÉXICO

En el marco del Día Mundial de Trabajo Social se llevó a cabo el Séptimo Seminario Nacional de Trabajo Social.



Asimismo se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Trabajadores Sociales de México, cuyo objetivo general fue promover la organización y articulación de las organizaciones gremiales de las y los Trabajadores Sociales para el reconocimiento y significación de las condiciones laborales de nuestra profesión frente al marco del proyecto dominante y excluyente que nos amenaza.



PANAMÁ

En el Marco de la celebración del Día Mundial del Trabajo Social se desarrollaron tres acciones importantes:

1. La Asociación de Trabajadores Sociales de Panamá fue llamada para formar parte como asociación de profesionales de la Junta Directiva del Patronato de Nutrición o Asociación conjunta. Se recibió la grata noticia que por decisión unánime fueron elegidos como miembros de la Junta Directiva de dicha instancia lo que los acerca más para realizar acciones con poblaciones indígenas y campesinas.
2. Igualmente hicieron eco de la actividad Plantón Mundial por las niñas que fallecieron en un hogar en Guatemala, hecho este que conmocionó al mundo.
3. Se realizó con gestión de las colegas de Ministerio de Ambiente actividad de riego y limpieza de Plantones del programa Alianza por el Millón de lo cual nuestro gremio continuará estas acciones como responsabilidad social.



EL SALVADOR



CUBA

La Sociedad Cubana de Trabajadores Sociales de la Salud ha celebrado el “Día Mundial del Trabajo Social” reafirmando con orgullo el sentido de pertenencia a la Federación Internacional

de Trabajadores Sociales y compromiso social de la profesión. Para lo cual han diseñado una programación de actividades enmarcadas en la celebración de este día, tales como: La divulgación del Día Mundial del Trabajo Social por medios audiovisuales y medios de comunicación social de Cuba. Se elaboró un cartel relacionado con el día mundial del trabajador social. Asimismo se organizó la XXII Jornada Científica Nacional de Trabajo Social y IV Jornada Científica Nacional de Rehabilitación Sociocupacional “*Desarrollo y perspectivas del Trabajo Social en el mundo de hoy*” que se llevó a cabo el 21 y 22 de marzo del año 2017. En ese evento. Se entregaron certificados a trabajadoras sociales jubiladas con un trabajo activo en la organización y se entregaron certificados a trabajadoras sociales con más de 35 años ejerciendo la profesión de forma ininterrumpida en el sector.

PERÚ

Elaboró un emotivo video que se divulgó a los medios, estudiantes y Trabajadores Sociales de Perú que contiene fotos, y un importante mensaje de la Presidente Lic. Jenny Linares Vera.

Consulta bibliográfica

CEPAL (2009) *La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe. Síntesis 2009* (LC/G.2425), Santiago de Chile.

CEPAL (2010) *La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe: síntesis 2010*, (LC/G.2474), Santiago de Chile.

CEPAL (2012a) *Cambio estructural para la igualdad: una visión integrada del desarrollo* (LC/G. 2524(SES.34/3), Santiago de Chile.

CEPAL (2012b) *Efectos del cambio climático en la costa de América Latina y el Caribe. Impactos*, Documentos de Proyectos, N° 484 (LC/W.484), Santiago de Chile.

CEPAL (2012c) *Población, territorio y desarrollo sostenible* (LC/L.3474 (CEP.2/3)), Santiago de Chile.

CEPAL (2013) *Desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Seguimiento de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo post-2015 y Río+20. Versión preliminar* (LC/L.3590/Rev.1), Santiago de Chile.

CEPAL (2014) *Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible*, LC/G.2586 (SES.35/3), Santiago de Chile.

CEPAL/Universidad de Cantabria (2012) “*Efectos del cambio climático en la costa de América Latina y el Caribe*”, Documentos de Proyecto (LC/W.447), Santiago de Chile.

De Miguel, C. y Tavares, M. (Comp.) (2015) *El desafío de la sostenibilidad ambiental en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile: CEPAL

Naciones Unidas (2010) *Objetivos de Desarrollo del Milenio: Avances en la sostenibilidad ambiental del desarrollo en América Latina y el Caribe* (LC/G.2428-P), Santiago de Chile: CEPAL.

Naciones Unidas (2012) *La sostenibilidad del desarrollo a 20 años de la Cumbre para la Tierra: Avances, brechas y lineamientos estratégicos para América Latina y el Caribe* (LC/L.3346/Rev.1), Santiago de Chile: CEPAL.

Naciones Unidas (2016) *Lucha contra la Pobreza*, Capítulo 3. Santiago de Chile: CEPAL

OMS (2011) “*Calidad del aire y salud*”, Nota Descriptiva, N° 313 [en línea] <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs313/es/index.html>

- Schmitz, C. L., Stinson, C. H., & James, C. D. (2010) Community and Environmental Sustainability: Collaboration and Interdisciplinary Education. *Critical Social Work*, 11 (3). <http://www.uwindsor.ca/criticalsocialwork/>
- Truell, R., Jones, D., Lima, A., (2017) La Agenda Global para el Trabajo Social y el Desarrollo Social en *Servicios Sociales y Política Social*, Vol. XXXIII (113), p. 139
- Vitalis Latinoamérica (2014) *Principales problemas ambientales de América Latina en 2014*. consultar en <http://www.vitalis.net/2014/12/principales-problemas-ambientales-de-america-latina-en-2014/> 21 de Diciembre.
- Banco Mundial (2011) *Crime and Violence in Central America: a Development Challenge*, Informe N° 56781-LAC, Washington, D.C., Banco Mundial.
- Bott, S. y otros (2012) *Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe: un análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países*, Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud (OPS).
- CDP (Comité de Políticas de Desarrollo) (2012), *The United Nations Development Strategy Beyond 2015*, Nueva York, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.
- CEPAL/UNICEF (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (2010) “Pobreza infantil en América Latina y el Caribe” (LC/R.2168), Santiago de Chile, diciembre.
- DARA (2012), *Climate Vulnerability Monitor: A guide to the cold calculus of a hot planet*, Madrid: Fundación Internacional DARA.
- Hale, F. y Vazquez, M (2011) *Violence Against Women Living with HIV/AIDS: A Background Paper*, Washington, D.C., International Community of Women Living with HIV/AIDS (ICW Global), ONU-Mujeres.
- Munang, R y otros (2013) “The role of ecosystem services in climate change adaptation and disaster risk reduction”, *Current Opinion in Environmental Sustainability*, vol. 5, N° 1.
- Naciones Unidas (2012a) *La sostenibilidad del desarrollo a 20 años de la Cumbre para la Tierra: Avances, brechas y lineamientos estratégicos para América Latina y el Caribe* (LC/L.3346/Rev.1), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- ONUDI (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial) (2010) *Green Industry for a Low Carbon Future, A Greener Footprint for Industry: Opportunities and challenges of sustainable industrial development*, Viena.
- Stern, N. (2007) *The Economics of Climate Change*, Londres: Cambridge University Press.
- Stocker, L. & Kennedy D. (2009). *Cultural Models of the Coast of Australia: Toward Sustainability*. *Coastal Management*, 37(5) p. 387-404